



**CONSEJO DISTRITAL 8
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLAHUAC**

Clave del Acto: IECM-CD8/ACT-70/2021

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a **30 de julio de dos mil veintiunos**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1, 4, 5, fracción I, 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público** el "ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 06, que se realizó **el treinta de julio del presente año, a las 18:00 horas**, en el domicilio ubicado en, **Calle Manuel M. Flores #35, Bo. Santa Ana Zapotitlán, Tláhuac, 13300 Ciudad de México**, de manera virtual en la plataforma cisco webex en la siguiente liga electrónica: <https://iecmdistritos.webex.com/iecmdistritos/j.php?MTID=mcba61d7fa950c5f2b1d1776495e4c445> desde las instalaciones de este Consejo Distrital, emitida el día de la fecha por el Consejero Presidente del Consejo Distrital 8 Cabecera de Demarcación en Tláhuac. **CONSTE.**

**LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLAHUAC**



Clave del Acto: IECM-CD8/ACT-70/2021

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a **30 de julio de dos mil veintiunos**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 62; 68; y 73 de la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal; 1, 4, 5, fracción I, 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; **se da razón que** siendo **las 18:00 horas con 40 minutos** del día en que se actúa, quedó fijada en los estrados de este Consejo, copia autorizada de "ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 06, que se realizó **el 30 de julio del presente año, a las 18:00 horas**, en el domicilio ubicado en, **Calle Manuel M. Flores #35, Bo. Santa Ana Zapotitlán, Tláhuac, 13300 Ciudad de México**, de manera virtual en la plataforma cisco webex en la siguiente liga electrónica: <https://iecmdistritos.webex.com/iecmdistritos/j.php?MTID=mcba61d7fa950c5f2b1d1776495e4c445> desde las instalaciones de este Consejo Distrital, por un plazo que concluye a las veinticuatro horas del día 3 de agosto de dos mil veintiuno. **CONSTE.**

**LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLAHUAC**





CONSEJO DISTRITAL 8

ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARA HACER CONSTAR POR ESTRADOS LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 06, DE FECHA 30 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO Y PRECISAR EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS 18:00 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 30 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN MANUEL M. FLORES No. 35, COLONIA BARRIO DE SANTA ANA ZAPOTITLÁN, DEMARCACIÓN TLÁHUAC, C.P. 13300, CIUDAD DE MÉXICO, EL MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, II Y IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 42, 62, 67, 68 Y 73 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

-----H A C E N C O N S T A R -----

PRIMERO: QUE CON FECHA 30 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRÓ LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 06, EN EL DOMICILIO UBICADO EN, CALLE MANUEL M. FLORES #35, BO. SANTA ANA ZAPOTITLÁN, TLÁHUAC, 13300 CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA VIRTUAL EN LA PLATAFORMA CISCO WEBEX EN LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA:
<https://iecmdistritos.webex.com/iecmdistritos/j.php?MTID=mcba61d7fa950c5f2b1d1776495e4c445>

CON LA PRESENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL MISMO: CONSEJERO PRESIDENTE, MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, SECRETARIO DEL CONSEJO, LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ; LOS CC. RODRIGO COLÍN BRIVIESCA, PATRICIA GONZÁLEZ TENORIO, HORACIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ LÓPEZ, GABRIELA IVET LÓPEZ RAMÍREZ, ARTURO MENDOZA GALICIA Y GUADALUPE MORENO GARCÍA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: C. RAMÓN MORENO CARRASCO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. SILVIA MORA GALICIA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. LIZBETH PATRICIA ROJAS MONTERO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. LAURA BOLAÑOS SUÁREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA Y C. RICARDO VALTIERRA ROSETE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO LIBERTAD, EQUIDAD Y GÉNERO;---

SEGUNDO: QUE EN DICHA SESIÓN FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LAS SESIONES ANTERIOR CORRESPONDIENTE DECIMA PRIMERA SESIÓN 05 DEL 30 DE JUNIO.-----
2. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS EN EL DISTRITO RESPECTIVO, EN EL QUE SE DETALLEN LOS RUBROS SIGUIENTES: SI FUE DICTADA SENTENCIA, EL SENTIDO DE ESTA Y LAS ACCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO A ELLA.-----
3. ASUNTOS GENERALES. -----

IGUALMENTE SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE LOS ACTOS DE DICHA SESIÓN, INICIA A LAS CERO HORAS DEL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO Y CONCLUYE A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL TRES DE AGOSTO DEL MISMO

AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y SE DA POR CONCLUIDA A LAS 18.00 HORAS CON 18 MINUTOS DEL TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE EL CONSEJERO PRESIDENTE ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8, QUIEN DA FE.-----

----- CONSTE -----DOY FE -----

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRITAL 8

SECRETARIO DEL CONSEJO
DISTRITAL 8


MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA
FRÍAS


LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ

